

Policía Nacional lucha por el bienestar de los ciudadanos afectados por ruidosos

Más de 1,000 millones de jóvenes en el planeta están en riesgo de padecer pérdida de audición por su exposición al ruido en contextos recreativos, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), por lo que desde el ámbito nacional nuestra Policía Nacional, a través del Departamento Antirruídos, neutraliza esta problemática. Por eso, durante este fin de semana fueron ocupadas 319 bocinas usadas para robarles la tranquilidad y la salud a sus conciudadanos, al igual que 194 cajones, 117 twitters, 70 plantas y 37 cornetas, por delito de contaminación sónica.

Nuestros policías realizan estas intervenciones apoyadas en las leyes 64-00 sobre Medio Ambiente y los Recursos Naturales; Ley 287-04 sobre Prevención, Supresión y Limitación de Ruidos Nocivos y la Ley 42-01 general de Salud.

En esta ocasión, nos vimos obligados detener a 54 ciudadanos quienes alteraban el orden público con música a alto volumen en la vía pública, desde sus vehículos, los cuales fueron retenidos y enviados a la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales, al igual que lo demás objetos antes citados. Asimismo, te recordamos que, si eres víctima de ruidos por encima de los decibeles permitidos, repórtalo a través del Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, en el destacamento más cercano, o por medio de nuestra aplicación móvil "TuPoliciaApp RD".

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 25 de septiembre, 2019

Santo Domingo, RD.